

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA Prácticas Tuteladas I y II

Contenidos prácticos de Obstetricia y Ginecología: página 2

Contenidos prácticos de Pediatría: página 5

Curso 2015-2016

Aprobada en Consejo por cada Departamento en las fechas que se indican en las pág. 2 y 5 respectivamente

| MÓDULO | MATERIA | CURSO | SEMESTRE | CRÉDITOS | TIPO |
|---|---------------------|-------|---|---|-------------|
| V: Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado | Prácticas Tuteladas | 6º | 11º y 12º | 14 ECTS: Obst-Ginec: 7 Pediatría: 7 | Obligatoria |
| PROFESORES COORDINADORES | | | DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.) | | |
| a) Departamento de Obstetricia y Ginecología: Prof. Jesús Florido Navío <i>Director del Departamento de Obstetricia y Ginecología</i> Prof. José Luis Cuadros López <i>Coordinador HCSC</i> Prof. Alberto Salamanca Ballesteros <i>Coordinador HUVN</i> | | | Se detallan referidos al profesorado de cada uno de los Departamentos, en las páginas 2 y 5 | | |
| b) Departamento de Pediatría: Prof. Antonio Valenzuela Ruiz <i>Director del Departamento de Pediatría</i> Prof. Antonio Muñoz Hoyos <i>Coordinador del H. U. San Cecilio y su área de influencia</i> Prof. José Maldonado Lozano <i>Coordinador del H.U. Virgen de las Nieves y su área de influencia</i> | | | | | |



PRACTICAS TUTELADAS
PATOLOGIA MATERNO INFANTIL I y II
Contenidos prácticos de OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Aprobada en Consejo Dpto. de fecha XX-XX-XXXX

| MÓDULO | MATERIA | CURSO | SEMESTRE | CRÉDITOS | TIPO |
|---|---------------------|-------|---|---|-------------|
| V: Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado | Prácticas Tuteladas | 6º | 11º y 12º | 14 ECTS: Obst-Ginec: 7 Pediatria: 7 | Obligatoria |
| PROFESOR(ES) | | | DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.) | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Jesús Florido Navío: director del Departamento José Luis Cuadros López: coordinador HCSC Alberto Salamanca Ballesteros: coordinador HUVN | | | Dpto. Obstetricia y Ginecología, 7ª planta, Hospital Clínico San Cecilio. Facultad de Medicina. Despachos profesores Cuadros y Salamanca. Correo electrónico: cuadros@ugr.es y asalaman@ugr.es | | |
| | | | HORARIO DE TUTORÍAS | | |
| | | | Martes y jueves, de 9 a 13 horas (Profesor Cuadros) y jueves y viernes de 9 a 13 horas (Profesor Salamanca) | | |
| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE | | | OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR | | |
| Grado en Medicina | | | - | | |
| PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede) | | | | | |
| Tener cursada la asignatura Obstetricia y Ginecología y Genética Clínica y los propios de la Titulación | | | | | |
| BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO) | | | | | |
| Rotación por las distintas Unidades y Secciones de los Servicios de Obstetricia y Ginecología de los Hospitales Universitarios asociados: - Urgencias Obstétrico Ginecológicas - Partorio - Sala de encamación de gestantes - Sala de Puérperas - Consultas de Obstetricia - Consultas de Ginecología - Sala de encamación ginecológica - Quirófano | | | | | |
| COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS | | | | | |



Nivel requerido de adquisición de las distintas habilidades en nuestra especialidad:

Nivel 1: SOLO CONOCER O SABER RECONOCER, DIAGNOSTICAR Y ORIENTAR LA CONDUCTA

Nivel 2: SABER HACER POR HABER POR HABERLAS VISTO REALIZAR AL TUTOR

Nivel 3: SABER HACER Y HABER PRACTICADO BAJO SUPERVISION DEL TUTOR

Nivel 4: SABER HACER CON COMPETENCIA, RUTINARIAMENTE Y SIN SUPERVISION

Generales:

- Conocer los sistemas de registro e información clínica del Hospital 1-2
- Conocer la adopción de consentimiento informado 2
- Conocer la toma de decisiones compartidas con las pacientes 2
- Discutir decisiones en Comités (Obstétrico, Quirúrgico, Oncológico) 1-2
- Cumplir los preceptos de la Ley Orgánica de Protección de datos 1-2

Obstetricia:

- Describir la organización de la asistencia prenatal: Proceso embarazo y parto 1-2
- Llevar a cabo la anamnesis obstétrica 3
- Realizar la exploración obstétrica: peso y TA 4
- Hacer las maniobras de Leopold 2-3
- Efectuar la auscultación fetal 2-3
- Comprobar la altura uterina y deducir edad gestacional 2-3
- Ver la ecografía de primer trimestre 1-2
- Ver la ecografía de la 20 semana 1-2
- Ver la ecografía de la 32 semana 1-2
- Asistir a evacuación uterina mediante legrado 1-2
- Asistir a técnicas invasivas obstétricas 1-2
- Extraer muestra para cultivo de estreptococo grupo B 2-3
- Identificar la dilatación cervical en el parto 2-3
- Comprobar la presentación fetal en el parto 2-3
- Identificar las contracciones uterinas en el parto 3-4
- Valorar el registro cardiotocográfico 2-3
- Asistir a dilatación y expulsivo de un parto 1-2
- Asistir al alumbramiento: reconocer cara materna y fetal de la placenta 2-3
- Ver la sutura de una episiotomía-desgarro del periné 1-2
- Explorar el periné en el puerperio (episiotomía, desgarros) 2-3
- Asistir a una cesárea 1-2

Ginecología:

- Efectuar la historia ginecológica 2-3
- Realizar la exploración de genitales externos 2-3
- Llevar a efecto la inspección vaginal y cervical con espéculo 2-3
- Ejecutar la toma de muestras de secreciones vaginales 2-3
- Ejecutar la toma de muestra para citología cervico-vaginal 2-3
- Llevar a cabo el tacto vaginal combinado 2-3
- Realizar la exploración mamaria 2-3
- Valorar la urgencia gineco-obstétrica 2-3
- Ver la ecografía ginecológica transvaginal 2
- Asistir a exploraciones no invasivas: colposcopia 1-2
- Asistir a exploraciones invasivas: histeroscopia 2
- Asistir a intervenciones quirúrgicas ginecológicas:



| | |
|---|-----|
| Vía abdominal | 2 |
| Vía vaginal | 2 |
| -Practicar el seguimiento y valoración postoperatoria | 2 |
| -Desempeñar la interpretación de informes histopatológicos | 2-3 |
| OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA) | |
| <p>Una vez cursada la asignatura el alumno deberá ser competente para:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conocer, indicar e interpretar las pruebas diagnósticas (laboratorio e imagen) en nuestra especialidad. -Saber utilizar los diversos fármacos adecuadamente. -Valorar las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, y tener presente eficacia y eficiencia. -Conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica. -Controlar aspectos de comunicación con las pacientes, familiares y su entorno social, e inferir de ello modelos de relación clínica, entrevista, comunicación verbal, no verbal e interferencias. <ul style="list-style-type: none"> -Exploración y seguimiento del embarazo tanto normal como patológico. -Evolución del parto normal y patológico. -Control del puerperio y de eventos patológicos sobrevenidos en esta etapa. -Reconocer, diagnosticar y orientar la conducta en las principales patologías ginecológicas, incluida las mamas. -Evaluación y control de las Infecciones de Transmisión Sexual. -Asesoramiento contraceptivo. -Asesoramiento reproductivo. -Diagnóstico y consejo genético (prenatal y oncológico ginecológico). | |
| TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA | |
| - | |
| BIBLIOGRAFÍA | |
| La que recomiende en cada caso específico el tutor. | |
| ENLACES RECOMENDADOS | |
| Los encargados en cada oportunidad específica por el tutor. | |
| METODOLOGÍA DOCENTE | |
| Prácticas clínicas tuteladas en el seno del Hospital. | |
| PROGRAMA DE ACTIVIDADES | |
| Los alumnos se incorporarán a los Servicios desde primera hora y participarán de las Sesiones científicas y organizativas del Servicio aparte de la asistencia clínica en la unidad correspondiente. | |
| EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.) | |



El alumno deberá materializar un **portfolio** que incorpore un diario-resumen de su actividad clínica por las distintas rotaciones y la guardia, como un registro personal de toda la experiencia clínica y los hallazgos relevantes durante su estancia, incluyendo un dossier relativo a resúmenes de casos clínicos y de conductas razonadas y de informes de alta. Tal portfolio estará sujeto a calificación por parte del coordinador de la asignatura. Junto a la calificación otorgada por los sucesivos tutores, conformará la nota final del Rotatorio.

INFORMACIÓN ADICIONAL

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA Prácticas Tuteladas: Materno-Infantil I y II Curso 2015- 2016

Contenidos prácticos de Pediatría

Aprobada en Consejo Dpto. de fecha 23-01-2015

| MÓDULO | MATERIA | CURSO | SEMESTRE | CRÉDITOS | TIPO |
|--|--|-------|-----------|---|-------------|
| V: Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado | Prácticas Tuteladas | 6º | 11º y 12º | 14 ECTS: Pediatría: 7 Obst-Ginec: 7 | Obligatoria |
| PROFESORES | DIRECCIÓN COMPLETA de CONTACTO y HORARIO de TUTORÍAS | | | | |
| <p>Coordinadores:</p> <p>Prof. Antonio Valenzuela Ruiz <i>Director del Departamento de Pediatría</i></p> <p>Prof. Antonio Muñoz Hoyos <i>Coordinador del H. U. San Cecilio y su área de influencia</i></p> <p>Prof. José Maldonado Lozano <i>Coordinador del H.U. Virgen de las Nieves y su área de influencia</i></p> <p>Profs. encargados de impartir la docencia: <i>Profs. Vinculados al Sistema Sanitario, Asociados de Ciencias de la Salud, y Tutores Clínicos</i> →</p> | <p>A.- Profesores:</p> <p>-Maldonado Lozano, José (Prof. Titular): H.U. Virgen de las Nieves. Hospital Materno-Infantil (7ª planta) despacho médicos. jmaldon@ugr.es. 958-020345. M-X-J: 11,00-13,00</p> <p>-Muñoz Hoyos, Antonio (Catedrático): H.U. San Cecilio, 8ª planta Dcha, despacho Jefe de Unidad de Gestión Clínica. amunozh@ugr.es. 958-023996. X-J-V: 11,00-13,00 h.</p> <p>-Narbona López Eduardo (Prof. Titular): H.U. San Cecilio, 8ª planta Dcha, despacho de Neonatología. eduardo_narbona@hotmail.com. 958-023432. L-X-J: 11,00-13,00 h.</p> <p>-Ruiz Extremera, Ángeles (Prof. Titular): H.U. San Cecilio, 2ª planta del Pabellón de Dirección. arextrem@ugr.es. 958-023709. L-M-X: 11,00-13,00 h</p> <p>B.- Profesores Asociados de Ciencias de la Salud:</p> <p>-Bravo Mancheño, Beatriz (Prof. Asociado CCSS): H.U. Virgen de las Nieves. Hospital Materno-Infantil (7ª planta) despacho médicos. beatrizbravo.m@gmail.com. 958-020345. L-M: 9,00-10,30 h</p> <p>-Girón Caro, Francisco (Prof. Asociado CCSS): H.U. San Cecilio, 1ª planta Dcha. fgironc@gmail.com. 958-023989. L-M: 9,00-10,30 h.</p> <p>-Molina Carballo, Antonio (Prof. Asociado CCSS): H.U. San Cecilio, 8ª planta Izqda. amolnac@ugr.es. 958-023394. L-M: 9,00-10,30 h.</p> | | | | |



-Moreno Madrid, Francisco (Prof. Asociado CCSS): H.U. San Cecilio, 8ª planta Izqda. fmorenomadrid@yahoo.es. 958-023394. M-X: 9,00-10,30 h.

-Ocete Hita, Esther (Prof. Asociado CCSS): H.U. Virgen de las Nieves. Hospital Materno-Infantil (6ª planta). estherocete@ugr.es. 958-020097. X-J: 9,00-10,30 h.

-Robles Vizcaíno, Concepción (Prof. Asociado CCSS): H.U. San Cecilio, 8ª planta centro. mcroblesv@hotmail.com. 958-023394. X-J: 9,00-10,30 h.

-Romero González, Julio (Prof. Asociado CCSS): H.U. Virgen de las Nieves. Hospital Materno-Infantil (7ª planta). julio.romero.sspa@juntadeandalucia.es. 958-020103. J-V: 9,00-10,30 h.

-Sánchez Marengo, Adolfo (Prof. Asociado CCSS): H.U. San Cecilio, 1ª planta Dcha. adolfo@ugr.es. 958-023932. J-V: 9,00-10,30 h.

-Sánchez Ruiz-Cabello, Francisco Javier (Prof. Asociado CCSS): Centro de Salud Zaidín Sur, consulta. jsanchezrc@gmail.com. 958-136054. J-V: 9,00-10,30 h.

-Santos Pérez, Juan Luis (Prof. Asociado CCSS): H.U. Virgen de las Nieves. Hospital Materno-Infantil (Urgencias). santos.juanl@gmail.com. 958-020453. J-V: 9,00-10,30 h

-Uberos Fernández, José (Prof. Asociado CCSS): H.U. San Cecilio, 9ª planta centro (UCIP) juberos@ugr.es. 958-023411. L-M: 9,00-10,30 h.

C.- Tutores Clínicos:

C-1.- H.U. San Cecilio y su área de influencia:

FACULTATIVOS ESPECIALISTAS

- Antonio Jerez Calero
- Belén Sevilla Pérez
- Irene Machado Casas
- Mónica Ruiz-Alba
- Enrique Blanca Jóver
- José Gómez Vida
- Victoria Escolano Margarit
- Elisabeth Fernández Marín
- Isabel Cubero Millán
- Raquel Romero
- Pilar Tortosa Pinto

MIR DE CUARTO AÑO

- Mercedes Lorenzo Liñán
- Alejandra Riestra Gómez
- Natalia Strate Pezdirc
- Silvia Martínez Serrano
- María Luisa Fernández López



MIR DE TERCER AÑO

- Ana Checa Ros
- Manuel Vargas Pérez
- Álvaro Vázquez Pérez
- Lucía Rodríguez Díaz
- José Ramón Blesa Bodegas

C-2.- H.U. Virgen de las Nieves y su área de influencia:

FACULTATIVOS ESPECIALISTAS

- Manuel Díaz Molina
- Pablo Víctor de Diego Fernández
- José Antonio Martín García
- José Antonio Hurtado Suazo
- Manuela Peña Caballero
- Carlos Roca Ruiz
- Francisco Javier Pacheco Sánchez-Lafuente
- Estefanía Martín Álvarez
- María Fernanda Moreno Galdó
- Laura Serrano López
- Ana Abril Molina
- María José Salmerón Fernández
- Catalina González Hervás
- Raúl Hoyos Gurrea
- Luisa Arrabal Fernández
- Susana Roldán Aparicio
- Miguel Ángel López Casado
- Ana María Martínez-Cañavate Burgos
- Alfredo Valenzuela Soria
- Fancesca Perin
- María del Mar Rodríguez Vázquez del Rey
- Ana Pérez Aragón
- Reyes Sánchez Tallón
- Isabel López Contreras
- Lorena Moreno Requena

MIR DE CUARTO AÑO

- Tamara Álvarez Morales
- Ana López Cantos
- Laura Trujillo Caballero
- María Carrasco Pardo
- Lorena Valero Arrese
- Margarita Camacho González-Aurioles

MIR DE TERCER AÑO

- José María Gómez Luque
- Antonio Blanco Molina



| | |
|---|--|
| | -María Luisa Alex Palmer -Alba Henares Rodríguez -Patricia Gálvez García -Vega Garzón Fernández |
| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE | OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR |
| Medicina | Ninguno actualmente |
| PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede) | |
| Cursar o haber cursado las asignaturas no superadas en cursos anteriores | |
| BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO) | |
| <p>La materia Prácticas Tuteladas se contempla como la realización de unas prácticas pre-profesionales, en forma de rotatorio clínico independiente, pero tutelado, y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales, que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas. Dentro de esta materia, la asignatura Materno-Infantil I y II, hace referencia a los contenidos de Prácticas Tuteladas en las especialidades médicas Obstetricia-Ginecología y Pediatría. A continuación se describe lo que concierne a la Pediatría.</p> <p>El alumnado habrá cursado en el semestre 10º la asignatura Pediatría, y habrá adquirido los conocimientos teóricos y competencias prácticas contempladas en los objetivos de esta asignatura, que en resumen se dirigen a que el futuro médico sea capaz de atender, desde la óptica médica general, las necesidades sanitarias del ser humano en la etapa infantil. Pero obligadamente, estos conocimientos se habrán circunscrito al ámbito teórico, y las competencias prácticas, por los más elementales principios de seguridad, garantía y éticos, se habrán limitado a entender las técnicas a emplear, aprenderlas, verlas realizar, y a lo sumo practicarlas en modelos simulados.</p> <p>Con estas prácticas tuteladas se persigue que el alumnado tenga la oportunidad de extrapolar los conocimientos teóricos adquiridos, y las competencias, cuya práctica ha estado limitada generalmente al ámbito de la simulación clínica, a un ambiente clínico real, en el que bajo la tutela de personas con dedicación y responsabilidad clínica (Profesores y Tutores vinculados al sistema sanitario) pueda desarrollar los conocimientos adquiridos, y practicar en pacientes reales aquellas maniobras y técnicas que necesariamente debe haber aprendido para la consecución de las competencias contempladas, por supuesto que siempre bajo la dirección y tutela del Profesorado y profesionales clínicos encargados de tutorizarlo, y con los límites que la prudencia, la garantía, la seguridad, y especialmente la ética profesional exigen.</p> | |
| COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS | |
| <p><u>I.- COMPETENCIAS GENERALES:</u></p> <p>A) En relación a las Habilidades Clínicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante. 2.- Realizar un examen físico y una valoración mental. 3.- Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada. 4.- Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata. | |



- 5.- Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
- 6.- Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
- 7.- Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- 8.- Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.

B) En relación a las Habilidades en la Comunicación:

- 1.- Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
- 2.- Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
- 3.- Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
- 4.- Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.

II.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Se **describen con detalle en cada uno de los temas que integran el programa**, como sus objetivos a conseguir, pero pueden sintetizarse como sigue:

- 1.- Conocer los principios generales de la comunicación del médico con el niño y adolescente, y con sus familiares o acompañantes.
- 2.- Saber relacionarse con la familia, habida cuenta que la anamnesis en Pediatría se realiza generalmente a través de terceras personas.
- 3.- Realizar una historia clínica enfocada a los problemas de salud pediátricos más prevalentes en atención primaria (infecciones respiratorias vías altas, alimentación del lactante, etc.) participando en dicha tarea, primero como observador y luego activamente, tanto en la anamnesis como en la exploración clínica de los pacientes.
- 4.- Realizar en un neonato, lactante, preescolar, escolar y un adolescente la exploración de: El pulso, auscultación de ruidos cardíacos y respiratorios, y la T A. Las caderas y el canal inguinal en un neonato y en un lactante. Saber valorar el crecimiento y desarrollo somático, sexual, óseo, y la nutrición.
- 5.- Hacer el diagnóstico y manejar mediante la interpretación de exámenes complementarios la luxación congénita de cadera.
- 6.- Saber realizar: Los primeros cuidados al neonato en un parto. La reanimación cardiopulmonar infantil básica. Las maniobras de soporte vital avanzado en pediatría con maniquí, otoscopia, rinoscopia, sondaje nasogástrico.
7. Haber visto las técnicas de: Punciones venosas. Sondaje vesical. Punción lumbar. Intubación traqueal. Punción vesical.
8. Demostrar conocimiento en el ámbito de las indicaciones de las exploraciones complementarias específicas más frecuentes en pediatría.
9. Saber dosificar los principales fármacos de uso pediátrico.
- 10.- Saber indicar la solicitud, e interpretar los resultados de exámenes complementarios elementales en Pediatría, conociendo los límites de normalidad, variables según las distintas edades pediátricas.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Al finalizar del periodo de Prácticas Tuteladas en su rotación por las Unidades Clínicas de Pediatría, el egresado debe:



SABER:

- 1.- Informar a una madre de las ventajas de la lactancia materna, e instruirla en su práctica.
- 2.- Cuáles son los cuidados básicos para un recién nacido normal o de riesgo y poder enseñarlos a la madre.
- 3.- Cuál es la cronología habitual de la erupción dental, y qué desviaciones deben ser tenidas en cuenta, así como saber orientar su diagnóstico y tratamiento.
- 4.- Los cuidados básicos que precisa el niño en los distintos periodos de la edad pediátrica hasta la adolescencia: Especialmente higiénicos y hábitos de vida saludable.
- 5.- Cómo orientar la alimentación infantil en los distintos periodos de edad pediátrica, con especial atención al recién nacido y lactante, por ser los más vulnerables, y la prevención de la obesidad infantil, por ser una patología emergente en nuestro medio.
- 6.- Cómo orientar la atención de las patologías pediátricas más frecuentes: Fiebre, convulsiones, dificultad respiratoria, vómitos, gastroenteritis, exantemas, cuerpos extraños, traumatismos más comunes, etc.

SER CAPAZ DE:

- 1.- Obtener y ordenar datos anamnésticos pediátricos para confeccionar la historia clínica: Enfermedad actual, antecedentes perinatales, y patológicos personales y familiares, vacunas, historia nutricional y alimentaria, aspectos sociales y culturales, exámenes complementarios de interés, si los hay.
- 2.- Realizar la exploración clínica sistemática por órganos y aparatos en la edad infantil y adolescencia.
- 3.- Evaluar los parámetros fisiológicos básicos (temperatura, pulso, TA, frecuencia respiratoria y cardíaca, semiología neurológica y sensorial) y apreciar sus desviaciones de la normalidad en cada edad pediátrica.
- 4.- Prestar los primeros cuidados al recién nacido durante y tras el parto.
- 5.- Explorar las caderas de un neonato y de un lactante.
- 6.- Valorar el crecimiento y el desarrollo, así como la maduración sexual, en las distintas edades pediátricas.
- 7.- Valorar la edad ósea.
- 8.- Participar en la realización de un sondaje nasogástrico.
- 9.- Participar en la realización de un sondaje vesical.
- 10.- Participar en la obtención de determinadas muestras biológicas.
- 11.- Planificar y calcular dietas en situaciones de normalidad, y para ciertos estados patológicos.
- 12.- Prestar cuidados de soporte vital básico (RCP cardiopulmonar infantil básica).
- 13.- Adoptar las primeras medidas ante una lesión, realizar curas básicas de urgencia: Epistaxis, heridas superficiales, quemaduras de grado elemental, y prescribir medidas profilácticas de complicaciones (vacunaciones entre otras).
- 14.- Valorar el equilibrio ácido-base y electrolítico.
- 15.- Planificar el calendario de vacunación en situaciones normales, y adaptarlo a situaciones especiales (inmigrantes, abandono del calendario, etc.).
- 16.- Dosificar los principales fármacos de uso más común en el niño y adolescente (antitérmicos, analgésicos, antitusígenos, broncodilatadores, anticonvulsivantes, etc.).
- 17.- Explorar el canal inguinal.
- 18.- Interpretar recuentos hematológicos, pruebas de hemostasia, determinaciones bioquímicas elementales en sangre y en orina, todo ello según las distintas edades pediátricas.
- 19.- Interpretar una radiografía simple de tórax y de abdomen: Conocer los patrones patológicos básicos en las distintas edades pediátricas.
- 20.- Participar en exploraciones ecográficas, familiarizándose con la interpretación de sus imágenes.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

El temario abarca los contenidos generales más básicos de la Pediatría, pero referidos a las **tareas y habilidades clínicas** que el médico **debe ser capaz de realizar**, para llevar a cabo, en la vertiente de la Pediatría, las actividades asistenciales para las que está formándose. Pueden sintetizarse y ordenarse en los siguientes **temas, con las competencias específicas a cuya**



consecución se dirige cada uno:

1.- Elaboración de la historia clínica en Pediatría

Competencias específicas

- Ser capaz de elaborar una historia clínica neonatal, que recoja especialmente datos de riesgo, incluidos al menos en los siguientes apartados:
 - Antecedentes maternos y familiares
 - Antecedentes del embarazo y del parto
 - Datos analíticos familiares de relevancia (grupos sanguíneos, serologías, etc.)
- Ser capaz de elaborar una historia clínica pediátrica, que sea completa, detallada, correcta, exacta, ordenada y evolutiva, cuya anamnesis incluya:
 - Primer contacto
 - Motivo de consulta
 - Enfermedad actual (síntomas referidos, derivados y habituales) por órganos, aparatos y sistemas
 - Antecedentes personales, familiares y ambientales
 - Orientación diagnóstica por la anamnesis
- Ser capaz de desarrollar las diversas etapas del diagnóstico en Pediatría, planteando el interés que tienen en determinadas situaciones:
 - Síndromico
 - Diferencial
 - Nosológico
 - Etiológico
 - Fisiopatológico
 - Anatomopatológico

2.- Exploración clínica del recién nacido

Competencias específicas

- Ser capaz de llevar a cabo, bajo tutela, la exploración clínica de un recién nacido, ejecutando sucesivamente las siguientes etapas:
 - Ojeada previa: Aspecto, actitud, sensorio, color, tono muscular, etc.
 - Exploración sistemática por órganos y aparatos
 - Exploración de los reflejos
 - Descripción de posibles estigmas malformativos
 - Valoración de la Edad de Gestación
 - Auxometría

3.- Exploración clínica del niño y del adolescente



Competencias específicas

- Ser capaz de llevar a cabo, bajo tutela, la exploración clínica de un niño o adolescente, ejecutando sucesivamente las siguientes etapas:
 - Ojeada previa: Aspecto, actitud, sensorio, color, tono muscular, etc.
 - Inspección general: Signos llamativos
 - Examen descendente por regiones (órganos, aparatos, sistemas)
 - Exploraciones específicas
 - Auxometría
 - Pulso, temperatura, tensión arterial
 - Exploración de la boca, garganta y oídos

4.- Supervisión del estado salud en Pediatría de Atención Primaria (Programa de control del niño sano)

Competencias específicas

- Ser capaz de desarrollar el protocolo de seguimiento recomendado por las autoridades sanitarias, para la evaluación de aspectos clínicos y madurativos, con la periodicidad que requiera la edad del paciente, así como para hacer las recomendaciones preventivas que correspondan, en el control periódico de salud del niño sano.

5.- Valoración auxométrica y nutricional del niño

Competencias específicas

- Ser capaz de ejecutar las técnicas necesarias, utilizando el aparataje e instrumentos indicados, y teniendo en cuenta las peculiaridades que su aplicación requiere según las distintas edades, para conseguir:
 - Evaluar el crecimiento del niño. Manejo de tablas y gráficas.
 - Evaluar el estado nutricional del niño. Manejo de tablas y gráficas.

6.- Alimentación infantil y elaboración de dietas

Competencias específicas

A) Alimentación del recién nacido y lactante sano:

- Ser capaz de planificar y promocionar la lactancia materna, llevar a la práctica la técnica de la lactancia artificial y mixta (si fuera necesaria) y la introducción de la alimentación complementaria.

B) Alimentación del niño y adolescente sano:

- Ser capaz de calcular los requerimientos nutricionales para un determinado niño, según su edad, actividad física, sexo y estadio puberal (cuando proceda).
- Ser capaz de elaborar un plan dietético que aporte los requerimientos nutricionales calculados para el día, distribuidos en cuatro comidas equilibradas, de acuerdo con los estándares universalmente aceptados por la



sociedad pediátrica.

C) Planificación de dietas en situaciones concretas:

- Ser capaz de planificar, utilizando programas informáticos (v.g. EASY DIET) una dieta adecuada a la edad y requerimientos de niños con patologías como:
 - Obesidad
 - Síndromes de malabsorción
 - Diabetes mellitus
 - Síndromes de intolerancia, etc.

7.- Reanimación cardio-pulmonar del recién nacido y del niño

Competencias específicas

A) Reanimación cardiopulmonar del recién nacido:

- Ser capaz de Realizar la reanimación completa de un recién nacido, sobre un modelo anatómico neonatal (y de colaborar clínicamente bajo tutela) buscando la normalización de las funciones respiratoria, cardiocirculatoria y metabólica celular, siguiendo las diferentes etapas ampliamente aceptadas:
 - Estabilización
 - Valoración
 - Administración de Oxígeno
 - Ventilación con presión positiva

B) Reanimación cardiopulmonar básica y avanzada del niño y del adolescente:

- Ser capaz de prestar, sobre un modelo anatómico pediátrico (y de colaborar clínicamente bajo tutela) soporte vital al niño después de la etapa de recién nacido, que incluya:
 - Reanimación cardiopulmonar básica (RCP-básica)
 - Reanimación cardiopulmonar avanzada(RCP-avanzada)
 - Expulsión de cuerpos extraños de vías respiratorias

8.- Técnicas pediátricas:

8.1. Punción lumbar en Pediatría

Competencias específicas

- Ser capaz de realizar una punción lumbar sobre un modelo anatómico adecuado (y de colaborar clínicamente bajo tutela) teniendo en cuenta:
 - Las indicaciones y contraindicaciones para realizar esta técnica
 - Los requisitos previos a la realización
 - El material a utilizar según la edad
 - La preparación del paciente
 - La técnica para la ejecución de la punción
 - La interpretación de los resultados del análisis del LCR



8.2. Canalización de vasos umbilicales

Competencias específicas

- Ser capaz de canalizar vena y arterias umbilicales, en un modelo anatómico de recién nacido (y de colaborar clínicamente bajo tutela) teniendo en cuenta:
 - El cálculo de la longitud del catéter
 - La ubicación deseada de la punta
 - La ejecución de la técnica
 - Los datos clínico-funcionales que orientan sobre la ubicación de la punta del catéter
 - La comprobación de la ubicación mediante Rx
 - La necesidad de hacer rectificaciones para ubicar correctamente la punta

9.- Interpretación de exámenes complementarios de laboratorio en Pediatría

Competencias específicas

- **Ser capaz de** identificar los límites de normalidad, teniendo presente las variaciones fisiológicas que existen en función de la edad, en:
 - El hemograma
 - Una analítica bioquímica básica
 - Una analítica elemental de orina
 - Una gasometría
- Ser capaz de identificar alteraciones elementales, teniendo presente la edad del niño, en exámenes complementarios de laboratorio:
 - Hemograma (serie roja): Límites hematológicos de la anemia y de la poliglobulia, Reconocimiento de una microcitosis y de una hipocromía.
 - Hemograma (serie blanca): Identificar una leucocitosis y una leucopenia. Reconocer la neutrofilia y la neutropenia, la linfocitosis y la linfopenia
 - Hemograma (plaquetas): Reconocer una trombocitopenia y una trombocitopatía.
 - Pruebas de coagulación: Saber indicar la petición, e interpretar los resultados de pruebas de coagulación adecuadas para el estudio de: Vasculopatías, trombocitopatías y coagulopatías
 - Bioquímica: Identificar diselectrolitemias en los distintos tipos de deshidratación. Identificar los distintos estadios de una ferropenia
 - Orina: Identificar la presencia de elementos anormales. Interpretar el resultado de un sedimento urinario. Saber cómo recoger la muestra y cómo valorar el resultado de un urocultivo.
 - Gasometría: Distinguir una acidosis de una alcalosis, y sus componentes metabólicos o respiratorios. Interpretar los hallazgos que indiquen compensaciones totales o parciales

10.- Interpretación de exámenes complementarios por imagen en Pediatría

Competencias específicas



- Ser capaz de identificar los límites de normalidad, teniendo presente las variaciones fisiológicas que existen en función de edad, en:
 - Una Rx A-P y lateral de tórax
 - Una Rx de abdomen
 - Una Rx para la valoración de la edad ósea
 - Una ecografía transfontanelar
- Ser capaz de identificar hallazgos patológico elementales y más frecuentes, teniendo presente la edad del niño, en exámenes complementarios de imagen:
 - Rx de tórax: Neumotórax, neumomediastino, malformaciones. Síndrome bronconeumónico y broncoaspirativo. Estadios de Bomsel de la enfermedad de la membrana hialina
 - Rx de abdomen: Malformaciones, síndromes obstructivos
 - Ecografía: Reconocer imágenes ecográficas típicas de algunos procesos patológicos (invaginación intestinal, estenosis hipertrófica de píloro, hemorragia subependimaria-peri- intraventricular en el recién nacido, etc.)
 - Reconocer imágenes ecocardiográficas típicas de las cardiopatías congénitas más frecuentes

11.- Interpretación de pruebas funcionales y otros exámenes complementarios en Pediatría

Competencias específicas

- Ser capaz de identificar los límites de normalidad, teniendo presente las variaciones fisiológicas que existen en función de edad, en:
 - Un trazado electroencefalográfico (EEG)
 - Un trazado electrocardiográfico (ECG)
 - Ciertos ritmos biológicos
- Ser capaz de interpretar ciertos hallazgos patológicos en pruebas funcionales en el niño:
 - EEG diagnósticos de las formas más frecuentes o típicas de epilepsia.
 - Trazados ECG indicativos del aumento de cavidades cardíacas.
 - Resultados de una pH-metría esofágica y una esofagoscopia en casos de reflujo gastroesofágico
 - Registros de trastornos del sueño

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Bernstein D, Shelow SP: **Pediatría para estudiantes de Medicina** 3ª ed. Barcelona: Wolters Kluwer/Lippincott Williams & Wilkins, 2012.
- 2.- Bras J: **Pediatría en Atención Primaria**. Barcelona: Elsevier España, 2013
- 3.- Cruz M: **Tratado de Pediatría** 10ª ed. Madrid: Ergón, 2011.
- 4.- Brines J, Carrascosa A, Crespo M, Jiménez R, Molina JA: **M. Cruz Manual de Pediatría** 3ª ed. Madrid: Ergón, 2013.
- 5.-Kliegman RM, Stanton BF, St. Geme III JW, Schor NF, Behrman RE: **Nelson Tratado de Pediatría** 19ª ed. Barcelona: Elsevier España, 2013.
- 6.- Lissauer T, Clayden G: **Texto ilustrado de Pediatría** 3ª ed. Barcelona: Elsevier España, 2009.
- 7.- Marcdante Karen J, Kliegman R, Robert M, Jenson HB, Behrman RE: **Nelson Pediatría Esencial**. Barcelona: Elsevier España, 2011.



8.- Nichols DG, Yaster M, Schleien C, Paidas CN: **Manual de soporte vital avanzado en Pediatría**. Barcelona: Elsevier España, 2012.

ENLACES RECOMENDADOS

- [PubMed](#).
- [Sociedad Española de Neonatología](#).
- [Web de información médica. Rafael Bravo](#).
- [Revista "Pediatrics"](#).
- [Envío de solicitudes de subvenciones a proyectos de investigación](#).
- [Enfermería Cuidados Críticos Pediátricos y Neonatales](#).
- [Revista electrónica de medicina intensiva](#).
- [National Institute of Child Health and Human Development \(NICHD\)](#).
- [Guías de práctica clínica en Cuidados Críticos](#).
- [GERC European Resuscitation Council](#).
- [Buscadores médicos](#).
- [EBN -- Collected Resources: Neonatal](#).
- [BOJA](#).
- [Scottish Intercollegiate Guidelines](#).
- [Asociación Española de Pediatría](#).
- [MedScape](#).
- [National center for biotechnology information](#).
- [Orphanet. Enfermedades raras y medicamentos huérfanos](#).
- [Selección de revistas](#).
- [Biblioteca virtual. Hospital Virgen de las Nieves](#).
- [Hemeroteca](#).
- [Biblioteca. Universidad de Granada](#).
- [Asociación de Pediatría de Andalucía Oriental](#).
- [Elearning, formación y gestión del conocimiento. Consejería de Salud de la Junta de Andalucía](#).
- [Asociación de Pediatras de Atención Primaria de Andalucía](#).

METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas contempladas en esta materia, incluyen prácticas clínicas pre-profesionales en los hospitales universitarios o en centros de salud, que contemplan, según el verficat de la titulación, un máximo del 100% de horas presenciales.

Las actividades estarán apoyadas por plataformas en el Campus Virtual de la UGR, donde el alumno tendrá la posibilidad de realizar consultas de materiales de apoyo, así como realizar diversas actividades de autoaprendizaje y tutorización, orientadas por el Profesor Vinculado y el Tutor Docente.

Las prácticas se realizarán a tiempo completo, con sistema de tutorización personalizada del alumno, que se integrará en todas las actividades asistenciales del Servicio en el que esté rotando. Se utilizará portafolio. El alumno profundizará en todas las competencias previamente adquiridas en los Módulos precedentes: II, III y IV, incorporando los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico así



como la atención a los problemas de salud más prevalentes.

En este caso concreto, el alumno se integrará en un Servicio o Unidad Asistencial de Pediatría, bajo la supervisión directa de un Profesor o Tutor Clínico, y participará en las actividades asistenciales que en el transcurso de de la jornada realice quien le tutela, y en las actividades docentes clínicas que se organicen (sesiones clínicas, seminarios monográficos, sesiones de actualización, búsquedas bibliográficas, etc.). Prácticamente se pretenderá que el alumno tenga una actividad, horarios y tratamiento asimilados a los de un Médico Interno Residente recién incorporado, con las lógicas limitaciones a las que obligan su inexperiencia, falta de titulación y de responsabilidad, y siempre bajo la permanente vigilancia y tutela de sus actuaciones por parte de quién le tutoriza.

Por la singularidad de la clínica pediátrica en cuanto a la edad de los pacientes, se procurará la rotación del alumno por diversas unidades tanto hospitalarias como de atención primaria pediátrica, general y especializada, que compendien la más amplia visión de lo que representa la atención médica a lo largo de toda la etapa infantil.

Cronograma de actividades:

La carga lectiva de la asignatura Materno-Infantil I y II es de 14 ECTS (350 horas) correspondiendo 7 ECTS (175 horas) a Pediatría y 7 ECTS (175 horas) a Obstetricia y Ginecología.

Para las estancias clínicas, los alumnos se dividen en 8 subgrupos (35 a 37 alumnos/subgrupo) que serán rotados coordinadamente entre ambos Departamentos en los semestres 11º y 12º, de tal forma que en el semestre 11º, mientras los subgrupos 1 a 4 rotan por las Unidades Clínicas de Obstetricia-Ginecología, los subgrupos 5 a 8 lo hacen por las de Pediatría, y viceversa en el semestre 12º.

A su vez, estas estancias clínicas se distribuirán razonablemente entre el H.U. San Cecilio y el H.U Virgen de las Nieves, y sus respectivas áreas de influencia, correspondiendo pues unos 16-18 alumnos por Hospital y ciclo.

Cada alumno desarrolla una estancia de 4 semanas consecutivas en una Unidad del área de Pediatría, en horario de 8,00 a 15,00 h. de lunes a viernes, lo que representa una actividad presencial de 35 horas/semana (140 horas las 4 semanas).

Además, cada alumno realizará en esas 4 semanas 21 horas de guardias, 3 guardias en horario de 15,00 a 22,00 h. (2 alumnos como máximo/guardia/Hospital) siendo el potencial docente máximo suficiente para poder ofertarlas (2 alumnos x 7 días x 4 semanas = 56 plazas para guardias/ciclo/Hospital) frente a la demanda más extrema (18 alumnos x 3 guardias = 54 guardias/ciclo/Hospital). Esto sumará 21 horas más de estancia presencial a la rotación, lo que junto a 1 hora prevista para la evaluación, supone una presencialidad del 92,5 % representada por **162 horas presenciales**.

El resto del periodo de rotación supone **13 horas no presenciales** para tiempo de estudio, trabajo personal, búsqueda de documentación bibliográfica, y participación en las actividades docentes y científicas que la Unidad Clínica pueda programar fuera del horario obligatorio.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

El alumno deberá adquirir las distintas competencias en Pediatría que se proponen, durante los periodos de estancia-rotación por las diferentes áreas asistenciales, contando para ello con el apoyo y seguimiento de sus respectivos Profesores y Tutores, que llevarán a cabo una evaluación continuada, durante el tiempo de la estancia.

Sistema de evaluación: Que se compone de dos apartados:



1) **Informe del Tutor:** Evaluación continuada durante la rotación, que aportará el 60 % de la puntuación a la evaluación final. El tutor calificará la rotación del alumno entre 0 y 10 puntos, y si fueran varios tutores emitirán una única calificación media, siendo necesario obtener al menos 5 puntos para poder presentarse al examen de supuestos clínicos, que completa la calificación de la rotación.

Para procurar la máxima **igualdad de criterios en las evaluaciones que emitan los Tutores**, se propone que sigan las siguientes orientaciones:

| A) Evaluación de la ASISTENCIA | | | |
|---------------------------------------|-----------------------|---------------|-----------------------|
| En horario normal | | | |
| Fecha (inicio-final) | Rotación Serv./Unidad | Tutor Clínico | Nº de días que asiste |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| A las guardias | | | |
| Fecha | Tutor Clínico | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

Para poder superar la asignatura, será obligatorio el cumplimiento de una asistencia mínima del 80 % = 16 días en horario normal y 2 guardias, independientemente de la penalización que pueda suponer la falta de evaluación de los días ausentes.

| B) Evaluación de las Competencias ¿Ha cumplido lo encomendado? ¿Muestra disposición? | | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Puntuar de 1 (muy mal) a 5 (muy bien) señalando con una X | | | | | |
| Puntualidad | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Realización de las actividades/tareas encomendadas | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Capacidad para comunicarse correctamente con otros profesionales | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Capacidad para comunicarse con los pacientes y/o familiares | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Capacidad de resolución de problemas y de toma de decisiones | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Habilidades de observación, razonamiento y análisis crítico | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Conoce las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación medica | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Reconoce las principales patologías de la especialidad | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Capacidad de orientar el diagnóstico de las principales patologías de la especialidad | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Capacidad para orientar el manejo de las principales patologías de la especialidad | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |



| C) Evaluación de las Habilidades ¿Sabe hacerlo? ¿Lo ha hecho por lo menos en un paciente? | | | | | |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Puntuar de 1 (muy mal) a 5 (muy bien) señalando con una X | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Ha realizado una historia clínica (HC) completa | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| La HC la ha dirigido adecuadamente según la edad y motivo de consulta-signo guía | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| En la HC ha recabado correctamente antecedentes familiares y personales | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Ha realizado la exploración clínica completa en las distintas edades pediátricas | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Ha estructurado razonablemente un diagnóstico diferencial al finalizar la HC | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Ha establecido una prelación razonada en la petición de pruebas complementarias | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Ha sabido interpretar los resultados de exámenes complementarios | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Ha sabido orientar pautas dietéticas en situaciones normales y patológicas | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Ha aprendido la forma de dosificar los fármacos más utilizados en Pediatría | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Ha aprendido las pautas básicas de rehidratación, según la edad y tolerancia digestiva | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Ha sabido aconsejar a la familia sobre cuidados a seguir en el domicilio tras el alta | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Ha sabido instruir a la familia sobre signos de alarma cuya aparición deben vigilar | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Si el Centro estableciera un sistema general de evaluación de las rotaciones clínicas, el Departamento podrá considerar adherirse al mismo, y acordar que venga a sustituir la propuesta que se acaba de plantear.

2) Examen de Supuestos Clínicos: Que se realizará al final de cada semestre, por todos los alumnos que durante el mismo hicieron sus ciclos de rotación por Pediatría, y que obtuvieron la puntuación mínima exigida. Constará de unos planteamientos redactados a modo de casos, sobre los que se realizarán 20 preguntas tipo test, con cinco respuestas posibles y sólo una válida. Por cada respuesta correcta se otorgará 1 punto (máximo 20 puntos) restando también 1 punto por cada 3 contestaciones (o fracción) erróneas.

La calificación final se obtendrá sumando:

$$\text{Evaluación final} = \text{Evaluación continuada del Tutor} \times 0,6 + \text{Examen de Supuestos Clínicos} \times 0,2$$

Si el Centro ofertara la evaluación de la materia Prácticas Tuteladas mediante una ECOE general (Evaluación de la Competencia, Objetiva y Estructurada) el Departamento de Pediatría podría considerar, a su criterio, adherirse a ella, montando algunas estaciones, cuya evaluación vendría a sustituir el examen de supuestos clínicos antes descrito.

Evaluación única final

A tenor de lo previsto en el punto 3 del artículo 8 de la **Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada** (aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013) que dice: *"El estudiante que se acoja a esta modalidad de evaluación, en las titulaciones correspondientes, deberá realizar las*



prácticas de carácter clínico sanitario según la programación establecida en la guía docente de la asignatura", por lo que teniendo en cuenta que la programación de esta asignatura es exclusivamente práctica clínico-sanitaria, parece que este tipo de evaluación no es posible, por la obligatoriedad de realizar las prácticas según la programación establecida.

Evaluación por incidencias

1.-Podrán solicitar evaluación por incidencias para el **Examen de Supuestos Clínicos**, los estudiantes que no puedan concurrir en las fechas programadas, por alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 15 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.

2.- Los Profesores Coordinadores de la asignatura, de acuerdo con los demás profesores de la misma, y con el alumnado afectado, propondrán una fecha alternativa para desarrollar las pruebas alteradas.

INFORMACIÓN ADICIONAL

El Departamento de Pediatría está receptivo a cualquier sugerencia que se le pueda hacer, orientada a mejorar la docencia aquí propuesta, trasladándola a su Consejo de Departamento, que será quién finalmente decida su aceptación.

